

ACTA ASAMBLEA No 044

En la ciudad de Maicao Departamento de la Guajira a los veintinueve (29) días del mes de DICIEMBRE de 2017 siendo aproximadamente las 09: 00 a.m. en las instalaciones de la IPSI SUMUYWAJAT, se reunieron los miembros de la Asamblea General para tratar el siguiente orden del día

1. Oración a Dios
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación proyecto de presupuesto vigencia fiscal 2.018
5. Solicitud para que la IPS permanezca y/o sea solicitada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta
6. Indicar otros beneficios tributarios contemplados para la IPS en numeral 4 del artículo 1.2.1.5.18 del decreto 1625 de 2016 cuando aplique.

1. Punto N° 1 la oración a Dios

2. LEIDA LAITANO, realizo el llamado a lista Y contestaron así:

COMUNIDAD	AUTORIDAD TRADICIONAL	CONTESTO PRESENTE
AIPIAN	ELISAUL SANCHEZ	SI
AMOSHUCHON	MARICELA PANA	SI
ARIWOU	MARIA ESTERIA PUSHAINA	SI
BUENOS AIRES	MARIA PANA RAMIREZ	SI
CHUPULIWOU	CIRILO CAMBAR RAMIREZ	SI
EL SALAO	TERESA GONZALEZ JAYARIYU	SI
ICHICHON	ALBERTINA JUSAYU	SI

ISHAIN	ENRIQUE CAMBAR RAMIREZ	SI
JARESAPAIN	LORENZO IGUARAN	SI
JIKARU	MARIA JOSEFA PAZ EPIEYU	SI
JOTOMANA	ANTONIO SEGUNDO PANA EPIEYU	SI
KALEKISHIMANA	FLORENTINA GONZALEZ	SI
KARRISAL	MARCOS URARIYU	SI
KASICHI	AURA GONZALEZ ABSHANA	SI
KOTOTOMANA	LOISITA JUSAYU	SI
PANTERRAMANA	JULIO MONTIEL EPIAYU	SI
PASANUALU	ANA PUSHAINA	SI
PASIPAMANA	MISTICA ROSA GONZALEZ JAYARIYU	SI
SAN ANTONIO	JULIO GONZALEZ IPUANA	SI
SAN CARLOS	JOSEFA CECILIA PAZ GONZALEZ	SI
TUMOU	ANTONIO JAYARIYU	SI
WARRARACHON	MARIO EPIEYU	SI
WOLIWA	ANA PANNA EPIAYU	SI
KAURIPANA	MAURICIA ZUNILDA BARROS	SI
KASUSAIN	ROSA GONZALEZ EPIAYU	SI

Se pudo verificar existe quorum para deliberar y decidir.

3. Lectura del acta anterior, procede la secretaria a leer en voz alta el acta anterior, después de leída, entendida, es aprobada en su totalidad por todos los miembros.

4. Presentación proyecto de presupuesto vigencia fiscal 2.018: El Dr. Egar Paz procede a explicar detalladamente la composición del presupuesto así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$3.147.097.316.oo
PRESUPUESTO DE GASTOS	\$3.147.097.316.oo

Después de explicar y presentar el proyecto de presupuesto vigencia fiscal 2018, la asamblea aprueba el presupuesto.

5. Atendiendo la solicitud que hace el representante legal en este punto 5 la asamblea general quien es el máximo órgano de dirección, autoriza al representante legal para que solicite que la IPS Indígena SUMUYWAJAT permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

6. Atendiendo la normatividad legal vigente a continuación se Indica, socializa y adapta lo dispuesto en numeral 4 del artículo 1.2.1.5.18 del decreto 1625 de 2016: **Otros beneficios tributarios:** a los contribuyentes del régimen tributario especial no les serán aplicables los sistemas de renta por comparación patrimonial, renta presuntiva, no están obligados al cálculo del anticipo.

Se da por terminada esta asamblea a las 3:30 p.m.

ORIGINAL FIRMADO Y REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ENTIDAD

SOENIA GONZALEZ

Presidenta

LEIDA LAITANA

secretaria.